

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR CITARC.S.A.

En la ciudad de Quito provincia de Pichincha, en el domicilio de la Compañía de Transporte Pesado Rutas del Cóndor CITARUC, S.A., ubicada en Monjas Alto, calle Javier Loyola No. E-945 y Luque, hoy día 25 de Enero del 2015, siendo las 10H00, se reúne en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía CITARUC S.A., bajo la dirección del señor JACINTO ROMAN ALBAN CAÑAR, en calidad de Presidente, actúa como secretario el doctor PEPE MENDEZ REVELO, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conformación del Quórum
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Gerente.
- 4.- Informe del comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2014

1.- Conformación del Quórum. El Presidente de la Junta pide al secretario se proceda a elaborar un listado de los accionistas presentes y por ende se establece el Quórum reglamentario.

2.- Informe del Presidente.- Toma la palabra el señor Jacinto Albán y luego de dar un saludo y agradecer la presencia de los accionistas a la presente Junta informa que los objetivos planteados a inicio de año se han cumplido en un setenta por ciento y los van a conocer en el informe administrativo que presentara el Gerente General de la Empresa y que para el presente año pide un poco mas de colaboración para lograr todo lo planteado

3.- Informe de Gerente.- Toma la palabra el doctor Pepe Méndez Revelo, Gerente General de la Compañía CITARUC S.A. y manifiesta Los objetivos planteados al iniciar mi gestión no han sido alcanzados por la despreocupación de cada uno de ustedes, sin embargo yo he estado preocupado de cumplir todas las obligaciones frente al S.R.I, I.E.S.S, A.N.T, así como también realizando los tramites necesarios en los incrementos de cupo realizados por los compañeros, etc., también se logro implementar y mantener la oficina con todos los servicios básicos y el inmobiliario necesario donde nos ha permitido realizar las Juntas Generales, esto contando con la directa colaboración del señor Presidente. Señores accionistas para una mejor comprensión de mi informe hago la entrega a cada uno de ustedes por escrito del informe administrativo, pues luego del informe del señor comisario pasaran a conocer el Informe económico durante el año 2014.

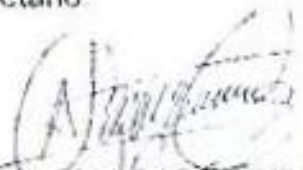
4.- Informe del Comisario.- El señor comisario agradece la oportunidad de dirigirse a los accionistas y lamenta la despreocupación de algunos accionistas para que haya un mejor rendimiento económico y dice: refiriéndome concretamente a la situación económica de la empresa debo manifestar que no habido movimiento significativo alguno por lo tanto no puedo hacer mayor observación y pide la Junta que para cumplir con la Ley se aprueben los balances como están

4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2014.- El Gerente procede a dar lectura de los balances presentados por el señor contador en donde se indica que no habido mayor movimiento económico; terminado de dar lectura a estos, toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta si están de acuerdo con los mismos, a lo que la sala se pronuncia por unanimidad en que se aprueben estos balances y sean enviados a la Superintendencia de Compañías..

El Presidente de la Junta pide al secretario redacte el acta, para lo cual concede 15 minutos, transcurrido el mismo el Director de la Junta reinstala la misma y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13H00, el Presidente de la Junta declara clausurada la presente Junta General, firmando para constancia el Presidente y Secretario.


Sr. JACINTO ROMAN ALBAN CANAR
PRESIDENTE


Dr. PEPE AMILCAR MENDEZ R.
GERENTE SECRETARIO